

La *Descripción geográfico-moral* del arzobispo Cortés y Larraz (1770) y la historia léxica de Centroamérica: algunos datos salvadoreños

Ramírez Luengo, José Luis

La *Descripción geográfico-moral* del arzobispo Cortés y Larraz (1770) y la historia léxica de Centroamérica: algunos datos salvadoreños

Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México, vol. 6, núm. 1, 2019

El Colegio de México A.C.

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525959206011>

DOI: 10.24201/clecm.v6i1.123

La *Descripción geográfico-moral* del arzobispo Cortés y Larraz (1770) y la historia léxica de Centroamérica: algunos datos salvadoreños

The Descripción geográfico-moral by archbishop Cortés y Larraz (1770) and the lexical history of Central America: some Salvadorian data

José Luis Ramírez Luengo¹
jose Luis.ramirezluengo@gmail.com
Universidad Autónoma de Querétaro, Mexico

Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México, vol. 6, núm. 1, 2019

El Colegio de México A.C.

Recepción: 17 Agosto 2018

Recibido del documento revisado: 29 Noviembre 2018

Aprobación: 29 Marzo 2019

DOI: 10.24201/clecm.v6i1.123

Financiamiento

Fuente: Universidad Autónoma de Querétaro

Nº de contrato: UAQ-2018

CC BY

Resumen: El presente trabajo se entiende como un intento de terminar en parte con la escasez actual de estudios acerca de la historia léxica del español centroamericano; con este propósito, se pretende llevar a cabo el análisis de los americanismos que se pueden descubrir en los capítulos que el arzobispo de Guatemala, el aragonés Pedro Cortés y Larraz, dedica a El Salvador en su *Descripción geográfico-moral de la diócesis de Goathemala*, redactada en 1770 tras una visita pastoral a su extensísima diócesis.

De este modo, y después de facilitar una rápida visión general del vocabulario de la obra, se pasará a analizar aquellas unidades que se pueden considerar *americanismos* desde una perspectiva de uso y dinámica de este concepto (Company 2010; Ramírez Luengo 2015); en concreto, se tendrán en cuenta cuestiones como los subtipos de americanismos que se descubren y los campos semánticos en que se incorporan, y se prestará una especial atención al uso de los indigenismos como ejemplo del contacto con los pueblos autóctonos, todo ello con la intención final de detectar la presencia de elementos diatópicamente marcados y, por tanto, de subrayar el proceso de dialectalización de este nivel lingüístico que se puede descubrir ya en el español de la región en las postrimerías del siglo XVIII.

Palabras clave: Historia del español de América, El Salvador, siglo XVIII, léxico, americanismo.

Abstract: This paper aims to be an attempt to decrease the lack of studies about the lexical history of Central American Spanish, so its main goal is to analyse American lexical items (*americanisms*) that can be found in the chapters devoted to El Salvador in the *Descripción geográfico-moral de la diócesis de Goathemala*, a chronicle written by archbishop Pedro Cortés y Larraz in 1770 after a journey around his large diocese. After providing a general description of the vocabulary used in the book, I will analyse lexical items that can be considered as *americanisms* from a dynamic and usage point of view (Company 2010; Ramírez Luengo 2015); specifically, I will take into account issues like subtypes of americanisms, semantic fields where they are used and the utilization of indigenisms as an example of language contact. The final purpose of the analysis is to detect diatopically marked words and to describe the dialectalization of this linguistic level that can be discovered at the end of the 18th. century.

Key words: History of Latin American Spanish, El Salvador, 18th. century, lexicon, americanism.

1. Estado de la cuestión: la desconocida historia del español salvadoreño

Si bien es verdad que, dentro de los estudios de historia del español, Centroamérica en general constituye una de las áreas más olvidadas por los investigadores, no lo es menos que esta situación no es exactamente igual en lo que se refiere a los distintos países que conforman el Istmo,¹ y que entre ellos destaca por su grado de desconocimiento el caso de El Salvador: en efecto, se puede decir que, más allá de varios trabajos concretos sobre la situación lingüística del siglo XVIII (Ramírez Luengo 2010; en prensa) y aproximaciones muy parciales al léxico decimonónico (Ramírez Luengo 2017; 2018), es prácticamente todo lo que queda por analizar acerca de los procesos históricos que dan como resultado la variedad del español que actualmente se emplea en el país.

Así pues, no cabe duda de que resulta del todo necesario llevar a cabo con urgencia nuevos trabajos que, a partir de corpus diversos, vengán a ampliar y completar los escasos y fragmentarios datos que por el momento se conocen acerca de la historia lingüística de El Salvador, de manera que en un futuro próximo sea posible comprender las transformaciones diacrónicas que han configurado los usos propios que identifican a día de hoy al español salvadoreño, y muy especialmente las relaciones de semejanza y divergencia que este establece desde el punto de vista histórico con las otras variedades que son empleadas en el área centroamericana.²

2. El texto estudiado: la *Descripción geográfico-moral de Cortés y Larraz*

Teniendo en cuenta, por tanto, la situación descrita en los párrafos anteriores, el presente trabajo se entiende como un intento de reducir en parte la insuficiencia de estudios que por el momento existe acerca de la historia léxica del español centroamericano; con este propósito, se pretende llevar a cabo en estas páginas el estudio de los americanismos que se pueden descubrir en los capítulos que el arzobispo de Guatemala, el aragonés Pedro Cortés y Larraz, dedica a El Salvador en su *Descripción geográfico-moral de la diócesis de Goathemala*, redactada en 1770 tras una visita pastoral a su extensísima arquidiócesis.³

Por lo que se refiere al autor, Aguilar y Avilés (2000: 9-10) señala que Cortés y Larraz, nacido en Belchite (Zaragoza) en 1712, se doctora en teología por la Universidad de Zaragoza en 1741 y allí ocupa el cargo de canónigo penitenciario de la catedral; propuesto para el arzobispado de Guatemala por Carlos III, entra en esta ciudad en 1768 e inmediatamente se embarca en un viaje por los territorios que componen el arzobispado, el cual dura dos años (1768-1770) y da como resultado la obra que se va a analizar en estas páginas (Aguilar y Avilés 2000: 13). Tras el terremoto de 1773, la negativa del clérigo aragonés a abandonar la arruinada capital del reino produce una serie de disensiones con las autoridades civiles y la corona que terminan por producir su salida de Guatemala y su retorno a

España como obispo de Tortosa, cargo que desempeña hasta que, en 1786, decide retirarse a la capital aragonesa, donde fallece el 7 de julio de 1787 (Aguilar y Avilés 2000: 16-18).⁴

En cuanto a la obra en sí, se trata de un texto cercano a los informes ilustrados en el que el autor traza una minuciosa descripción física y social de las distintas parroquias que componen su diócesis siguiendo un patrón relativamente uniforme: de este modo, para cada uno de los curatos se ofrece su distancia aproximada respecto al anterior, la organización poblacional y los datos estadísticos del mismo, los productos agrícolas que se dan en él, el nombre de los sacerdotes y determinadas informaciones acerca de ellos, una descripción de las costumbres morales de los habitantes y algunas notas sobre la geografía del lugar,⁵ a lo que se suma -habitualmente, tras la expresión “y hasta aquí el cura”- una serie de comentarios o reflexiones personales sobre la situación de la parroquia fruto de su propia observación (Aguilar y Avilés 2000: 13-15). Por tanto, la obra analizada constituye una descripción detallada desde el punto de vista físico y social del actual territorio salvadoreño en las postrimerías del siglo XVIII, y es precisamente esto lo que evidencia su importancia para el estudio del léxico de la región en el periodo mencionado, pues tanto el interés del prelado por reflejar fielmente la realidad que observa en su visita como la amplitud de temas tratados en su escrito y que guardan relación con las costumbres propias de la zona le obligan a hacer uso de un vocabulario cercano a la cotidianeidad y, por tanto, susceptible de ofrecer las voces diatópicamente marcadas que caracterizan a esta variedad del español.⁶

De este modo, el trabajo comenzará por facilitar una rápida visión general del vocabulario de la obra, para pasar posteriormente a analizar aquellas unidades que se pueden considerar *americanismos* desde una perspectiva de uso y dinámica de este concepto (Company 2007: 28-29; Ramírez Luengo 2015: 116); en concreto, se tendrán en cuenta cuestiones como los subtipos de americanismos que se descubren y los campos semánticos a los que se incorporan, todo ello con la intención final de -a partir de la presencia de elementos diatópicamente marcados- subrayar el proceso de dialectalización de este nivel lingüístico que se puede descubrir en el español de la región ya en las últimas décadas del siglo XVIII.

3. El léxico en la *Descripción geográfico-moral*: los americanismos

No cabe duda de que un escrito como la *Descripción geográfico-moral* se va a caracterizar desde el punto de vista léxico por una riqueza muy notable, algo que guarda relación no solo con el nivel cultural de su autor,⁷ sino también con otras cuestiones como la tipología textual en la que se inscribe la obra, la finalidad informativa que se persigue con ella, la complejidad temática que encierra e incluso su longitud. Así las cosas, no sorprende que los capítulos aquí considerados presenten numerosos vocablos de interés para el mejor conocimiento del léxico del

Siglo Ilustrado que pertenecen a campos semánticos tan variados como la administración civil (entre otros, *alcalde mayor*, p. 101; *alcalde pedáneo*, p. 217; *ayuntamiento*, p. 131; *cabecera*, p. 85; *cabildo*, p. 169; *junta*, p. 137; *justicia de indios*, p. 91) y religiosa (*anexo*, p. 174; *coadjutor*, pp. 67, 202; *cofradía*, pp. 115, 149; *curato*, pp. 62, 207, 144; *doctrinero*, pp. 97, 179; *pueblo de visita*, p. 116⁸), la variedad étnica de la región (*español*, pp. 69, 130, 206; *indio*, pp. 65, 90, 130; *ladino*, pp. 79, 137, 164, 220; *mulato*, pp. 191, 206; *negro*, p. 192), sus diversos núcleos poblacionales (*caserío*, p. 223; *estanzuela*, pp. 121, 216; *hato*, pp. 151, 194, 209; *jacal*, pp. 74, 97, 152, 200; *pajuide*, pp. 82, 164, 177, 216; *poblazón*, p. 202; *pueblo*, p. 152; *ranchería*, pp. 177, 235) y accidentes geográficos (*derrumbadero*, p. 107; *gradón*, pp. 166, 223; *isleta*, p. 161; *lomo*, p. 114; *madre*, p. 166; *quebrada*), la ropa (*brial*, p. 232; *cotón*, p. 65; *matilleja*, p. 232; *tontillo*, p. 232; *vuelo*, p. 232) o la agricultura (*algodón*, pp. 70, 133, 150; *arroz*, p. 70; *caña*, pp. 70, 196, 213; *frijol*, pp. 70, 107, 124, 145; *matz*, pp. 61, 128, 196; *platanar*, p. 115), con una presencia muy destacada, naturalmente, de lo relacionado con la producción del añil (*añil*, pp. 70, 74; *jiquilite*, p. 166; *temporada*, p. 155; *tercio de tinta*, p. 145; ¹⁰*tinta*, pp. 141, 211).

Ahora bien, más allá de estas cuestiones, quizá sea especialmente destacable por la información que aporta sobre la especificidad léxica del español salvadoreño dieciochesco el análisis de aquellos vocablos diatópicamente restringidos que desde diversos puntos de vista se pueden considerar *americanismos*; en este sentido, es importante mencionar en primer lugar que en este estudio se interpreta este concepto, a partir de la definición de Company (2007: 28-29), como aquella unidad léxica que caracteriza “el habla urbana, popular o culta, o ambas, de América y cuyo uso muy frecuente y cotidiano distancia la variedad americana respecto del español peninsular” (Ramírez Luengo 2015: 116), esto es, se establece una interpretación del mismo basada exclusivamente en el uso que conlleva, entre otras, dos consecuencias de relevancia: en primer lugar, que este concepto se entiende de manera eminentemente dinámica, habida cuenta de que “la valoración de determinado elemento como americanismo no se mantiene inalterada a través del tiempo, sino que puede variar a lo largo de la historia, dependiendo de los procesos de expansión o reducción geográfica que experimenten las diferentes unidades léxicas” (Ramírez Luengo 2012: 398);¹¹ en segundo lugar, que es posible establecer tres subtipos de americanismos, en concreto *puros* ('voces empleadas en el español general de América inexistentes en el español peninsular general'), *semánticos* ('voces y construcciones formalmente compartidas con el español peninsular, pero que han desarrollado en América valores semánticos propios') y *de frecuencia* ('voces o construcciones compartidos, en forma y significado, con el español peninsular castellano, pero que muestran en América una mucho mayor frecuencia de empleo y de generalización') (Company 2010: XVII).¹²

Pues bien, la interpretación del americanismo que se acaba de describir permite descubrir en el texto un total de 65 unidades léxicas

que encajan con su definición y que, por tanto, parecen caracterizar diatópicamente al español dieciochesco de El Salvador; en concreto, tales vocablos son los que se citan a continuación: *añil, apenar, atole, bálsamo, banda, barranca, barrial, bejuco, cacahuatal, cacao, cajete, calpul, canoa, castilla, ceiba, cerro, chicha, chico, chile, copal, curato, doctrinero, ejido, embriagarse, embriaguez, escotero, español, estancia, estanzuela, frijol, hacendado, hacendero, hacienda, ható, ingenio, invierno, jacal, jiquilite, jocote, ladino, macehual, mayordomo (de la hacienda), metate, milpa, nahual, nahuite, obraje, pajuide, pena, petate, pitajaya, poblazón, ranchería, rancho, rapadura, sitio, tapanco, tigre, tortilla, tortillera, trapiche, tule, valle, velorio y zompopero*.¹³

Por supuesto, más allá de la lista de americanismos en sí, lo que resulta de especial interés es constatar que Cortés y Larraz hace uso en su texto de todos los subtipos de americanismos que se han mencionado más arriba, tal y como pone de manifiesto la Tabla 1 a continuación:

Tabla 1
Americanismos presentes en el corpus

Americanismos	Casos	Voces
Puro	26 (40%)	<i>atole, barrial, bejuco, cacahuatal, cajete, calpul, ceiba, chicha, chile, copal, jacal, jiquilite, jocote, macehual, metate, milpa, nahual, nahuite, pajuide, petate, pitajaya, ranchería, tapanco, tule, velorio, zompopero.</i>
Semántico	28 (43.07%)	<i>apenar, bálsamo, banda, castilla, cerro, doctrinero, ejido, escotero, español, estancia, estanzuela, hacendado, hacendero, hacienda, ható, ingenio, invierno, ladino, mayordomo (de la hacienda), obraje, pena, rancho, rapadura, sitio, tigre, tortilla, tortillera, valle.</i>
De frecuencia	11 (16.92%)	<i>añil, barranca, cacao, canoa, chico, curato, embriagarse, embriaguez, frijol, poblazón, trapiche.</i>
TOTAL	65 (100%)	

De este modo, si en trabajos anteriores se ha señalado ya una presencia cuantitativamente dispar de los distintos tipos de americanismos (Ramírez Luengo 2012: 402; 2017: 67; Quirós García & Ramírez Luengo 2015: 193), el estudio de la *Descripción* de Cortés y Larraz muestra una vez más la misma situación, en la que se aprecia un claro predominio de los americanismos puros y semánticos, con 26 y 28 casos y porcentajes de entorno al 40%, mientras que el tercer subtipo -el de los americanismos de frecuencia- resulta claramente más escaso, al reducirse a once elementos y un mero 16% de los vocablos diatópicamente marcados.

Por lo que se refiere a los *americanismos puros*,¹⁴ es relevante mencionar en primer lugar -y más allá de su relativa abundancia, señalada ya anteriormente- que, si bien se descubren algunos elementos de origen

endohispánico dentro de esta categoría (*barrial*,¹⁵ *ranchería* y *velorio*), los términos indígenas resultan claramente mayoritarios en ella, al alcanzar, con 23 de los 26 vocablos, un altísimo 88.46% del total (*atole*, *bejuco*, *cacahuatal*, *cajete*, *calpul*, *ceiba*, *chicha*, *chile*, *copal*, *jacal*, *jiquilite*, *jocote*, *macehual*, *metate*, *milpa*, *nahual*, *nahuite*, *pajuide*, *petate*, *pitajaya*, *tapanco*, *tule*, *zompopero*); por supuesto, este claro predominio de las voces de origen autóctono no resulta en modo alguno sorprendente si se tiene en cuenta que en general el americanismo puro hace referencia a elementos propios de la realidad americana y desconocidos en Europa, lo que no solo favorece el empleo de indigenismos, sino también su concentración predominante en campos semánticos muy específicos relacionados con tal realidad, tales como, entre otros, la flora (por ejemplo, *bejuco*, *cacahuatal*, *ceiba*, *chile*, *copal*, *jiquilite*, *jocote*, *pitajaya* o *tule*) o la sociedad y la cultura material de los pueblos amerindios (*cajete*, *calpul*, *jacal*, *macehual*, *metate*, *nahual*, *pajuide* o *petate*).

En cuanto a los *americanismos semánticos*,¹⁶ se trata del subtipo más abundante en el texto, y corresponden en su totalidad a voces patrimoniales hispánicas que sufren modificaciones en su significado para expresar, por medio de un proceso de metaforización, la nueva realidad americana (Ramírez Luengo 2007: 73);¹⁷ naturalmente, el hecho de que tales procesos se produzcan muy tempranamente en la historia del español americano hace que la aparición de estos elementos en el texto dieciochesco analizado no resulte sorprendente, al igual que tampoco sorprende su presencia en campos semánticos tan variados como, por ejemplo, la geografía y el clima (*cerro* ‘monte, pico más alto que el cerro español’, Richard 1997: s.v. *cerro*; *invierno* ‘temporada de lluvias’, Buesa & Enguita 1992: 168), los espacios de producción económica (*ejido* ‘terreno de propiedad colectiva en un pueblo’, DMEX 2010: s.v. *ejido*; *estancia* ‘finca agrícola o ganadera de gran extensión’, DAMER 2010: s.v. *estancia*; *hacienda* ‘finca agrícola’, DLE 2014: s.v. *hacienda*;¹⁸ *ingenio* ‘planta donde se procesa el mineral’, DAMER 2010: s.v. *ingenio*;¹⁹ *obraje* ‘complejo de donde se extraía el añil’, DAMER 2010: s.v. *obraje*) o los productos manufacturados (*rapadura*, ‘raspadura, azúcar sin refinar’, DAMER 2010: s.v. *rapadura*; *tortilla* ‘alimento en forma de torta circular y aplanada, elaborado con masa de maíz o trigo’, DAMER 2010: s.v. *tortilla*), por citar solo algunos de ellos.

Al mismo tiempo, aunque muchos de los vocablos del texto pertenecientes a esta categoría presentan una distribución de alcance prácticamente continental (a manera de ejemplo, *cerro*, *doctrinero*, *español*, *estancia* o *hacienda*) o al menos aparecen en amplias zonas del Nuevo Mundo (*apenar*, *castilla*, *invierno*, *rancho*), la *Descripción* atestigua el empleo de otros que resultan diatópicamente más circunscritos y se relacionan específicamente con Centroamérica: desde este punto de vista, es posible mencionar el caso de *bálsamo*, definido por el DAMER (2010: s.v. *bálsamo*) como voz propia de Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador para el *myroxylum balsamum*, *ladino*, que - frente a su significación más general de ‘mestizo o indio hablante de

español' (Buesa & Enguita 1992: 165; DMEX 2010: s.v. *ladino*)- en el texto presenta el valor propiamente regional de 'mestizo' (DAMER 2010: s.v. *ladino*; Morínigo 1998: s.v. *ladino*), sin ninguna referencia a sus hábitos lingüísticos,²⁰ así como quizá también *escotero*, que, de acuerdo con su contexto de aparición, para Cortés y Larraz hace referencia al 'obrero o trabajador temporal y errante'.²¹

Además, es probable que se pueda incorporar también a esta categoría de americanismos semánticos geográficamente restringidos otra serie de unidades léxicas que el propio Cortés y Larraz define en su texto, sin duda ante el temor de que no sean comprendidos por sus lectores: a manera de ejemplo, cabe mencionar el caso de *estanzuela*, ausente de las fuentes lexicográficas y que el obispo aragonés define como "algunos jacales que ponen los indios o los ladinos en donde se les antoja" (p. 152), o *hato*, que si bien en las obras lexicográficas (DLE 2014: s.v. *hato*; DAMER 2010: s.v. *hato*; Morínigo 1998: s.v. *hato*) presenta el valor de 'hacienda de campo', en el caso de la Centroamérica dieciochesca -y a la luz de una cita como "me parece prevenir que lo que respecta a los ladinos se dicen valles, en orden a los indios se llaman pajuides, hatos o estanzuelas" (p. 216)- parece significar más bien 'lugar, población pequeña'.²²

Por último, los *americanismos de frecuencia* se caracterizan por presentar durante el Siglo Ilustrado una aparición mucho más escasa en los textos americanos, y resultan, dentro de los americanismos de la obra, el subtipo claramente desfavorecido, con once unidades léxicas y poco más del 16% del total de vocablos (*añil, barranca, cacao, canoa, chico, curato, embriagarse, embriaguez, frijol, poblazón, trapiche*);²³ por supuesto, no sorprende que, al igual que ocurría en otros análisis sobre la región (Ramírez Luengo 2017: 69), muchos de estos elementos hagan referencia a productos y realidades americanas -o eminentemente americanas- como *añil, cacao, canoa, curato* o *trapiche*,²⁴ pero cabe recordar que no todos estos elementos cumplen estrictamente tal característica, como lo demuestran, por ejemplo, *barranca, chico* 'pequeño', *embriagarse, embriaguez, poblazón* o el occidentalismo *frijol*.²⁵ Así las cosas, los datos de la obra de Cortés y Larraz demuestran la existencia en las últimas décadas del siglo xviii de "ciertas preferencias léxicas que, dentro del vocabulario español, manifiestan las diversas variedades del Nuevo Mundo, en un claro proceso de selección normativa que también contribuye -y no poco- a la dialectalización de este nivel lingüístico" (Ramírez Luengo 2017: 69).

Por otro lado, resulta también de interés para la mejor comprensión del uso del americanismo por parte de Cortés y Larraz el análisis de los campos semánticos en los que se registran estos elementos, por cuanto esta cuestión revela los ámbitos referenciales que se ven privilegiados en los procesos de americanización del léxico; así pues, adaptando parcialmente la clasificación utilizada en trabajos previos (Quirós García & Ramírez Luengo 2015: 197),²⁶ los datos que se descubren en la *Descripción* son los siguientes (Tabla 2):

Tabla 2
Distribución de los americanismos en campos semánticos

CAMPO SEMÁNTICO	CASOS	VOCES
Sociedad	13 (28.88%)	<i>calpul, curato, doctrinero, escote-ro, español, hacendado, hacende-ro, ladino, macehual, mayordomo (de la hacienda), nahual, tortille-ra, velorio</i>
Población	7 (10.76%)	<i>estanzuela, hato, pajuide, poblazón, ranchería, sitio, valle</i>
Industria / construcción	6 (9.23%)	<i>ingenio, jacal, obraje, rancho, tapanco, trapiche</i>
Alimentación	5 (7.69%)	<i>atole, chicha, frijol, rapadura, tortilla</i>
Flora	11 (16.92%)	<i>añil, bálsamo, bejuco, cacao, ceiba, chile, copal, jiquilite, jocote, pitajaya, tule</i>
Fauna	2 (3.07%)	<i>tigre, zompopero</i>
Enseres / utensilios	3 (4.61%)	<i>cajete, metate, petate</i>
Agricultura / ganadería	5 (7.69%)	<i>cacahuatal, ejido, estancia, hacienda, milpa</i>
Transportes	1 (1.53%)	<i>canoa</i>
Clima / geografía	5 (7.69%)	<i>banda, barranca, barrial, cerro, invierno</i>
Otros	7 (10.76%)	<i>apenar, castilla, chico 'pequeño', embriagarse, embriaguez, nahuite, pena</i>
TOTAL	65 (100%)	

A partir de ellos, es posible extraer una serie de conclusiones de interés para la mejor comprensión del uso de las voces diatópicamente marcadas en la obra del arzobispo aragonés, y en primer lugar es destacable mencionar su aparición preferente en algunos de los campos en principio más favorecedores para la incorporación de estos elementos, como la flora o la industria/construcción, pero también en otros que quizá se puedan considerar menos propicios para ello como, por ejemplo, la organización social, que acapara, con trece elementos, casi la tercera parte del total; naturalmente, esta situación²⁷ no es casual, sino que con seguridad guarda estrecha relación con las características propias del corpus -y más en concreto, con la temática de la obra y los intereses del propio autor-,

lo que una vez más demuestra la capital trascendencia que “tiene la tipología textual en los trabajos sobre la historia del léxico americano, así como la necesidad que se presenta a los estudiosos de tener en cuenta tal circunstancia a la hora de interpretar sus resultados” (Quirós García & Ramírez Luengo 2015: 197).

Ahora bien, es probable que, más allá de los datos específicos, lo más importante de este análisis por campo semántico sea constatar una vez más el reparto de los americanismos por ámbitos enormemente variados y, en consecuencia, la cantidad de ellos -mayoritariamente materiales, pero no solo-²⁸ a los que estos elementos se incorporan, algo que pone de manifiesto que el proceso de americanización del vocabulario no se restringe a aspectos puntuales y temáticamente circunscritos, sino que constituye un fenómeno que “se produce en prácticamente todos los aspectos de la vida, y supone, por tanto, una auténtica reorganización de todo el sistema léxico del español que llega a tierras americanas” (Quirós García & Ramírez Luengo 2015: 198); un fenómeno, en definitiva, de fundamental trascendencia cuyo estudio no se puede soslayar si se pretende conocer con cierto detalle la configuración que, con el paso del tiempo, adquiere el vocabulario empleado en las variedades de español del Nuevo Mundo.

4. Algunas conclusiones

Así pues, el análisis que se ha llevado a cabo en estas páginas permite extraer una serie de conclusiones que aportan ya algunos datos de cierta relevancia para la historia léxica del español de América Central, y más en concreto de El Salvador.

En primer lugar, la simple aparición en el texto analizado de voces que, desde una perspectiva de uso, se pueden considerar americanismos en el siglo XVIII demuestra que los procesos de dialectalización léxica son una realidad ya en estos momentos, algo que en realidad no puede sorprender si se tiene en cuenta la rapidez con que se desarrolla este fenómeno (Ramírez Luengo 2007: 72), pero que es importante demostrar también para áreas geográficas poco estudiadas como es la salvadoreña, y muy especialmente en un corpus cuyo autor es peninsular de nacimiento, circunstancia que -como se dirá más adelante- aporta aún mayor interés a esta constatación.

Al mismo tiempo, y dentro ya de la nómina de americanismos, es importante señalar la aparición en el texto de los tres subtipos que establece Company (2010: XVII), si bien con una distribución porcentualmente dispar: así, mientras que los puros y semánticos aparecen claramente privilegiados, con porcentajes de en torno a un 40%, los de frecuencia resultan mucho más minoritarios, al alcanzar apenas un 17% del total, situación que -cabe decir- se repite de manera semejante en otros estudios dedicados al siglo XVIII americano (Quirós García & Ramírez Luengo 2015: 195-196). Además, el análisis detallado de los diversos elementos pertenecientes a cada una de las categorías mencionadas permite constatar algunas cuestiones de interés que habrá

que analizar con más calma en el futuro, tales como, por ejemplo, el claro predominio de los indigenismos en los puros -algo esperable, habida cuenta de su empleo para referirse mayoritariamente a elementos propios de la realidad americana-, o la existencia, dentro de los semánticos, de algunos muy restringidos diatópicamente que quizá se puedan considerar *centroamericanismos* y que contribuyen de forma importante a dotar de personalidad a la variedad salvadoreña del español ya en el mismo siglo XVIII.

Por otro lado, tampoco carece de interés observar los campos semánticos a los que se incorporan estos elementos, algo que constituye un indicio de los ámbitos referenciales que se ven especialmente afectados en los procesos de americanización del léxico; en este sentido -y más allá de los datos específicos, determinados en parte por cuestiones relacionadas con las características propias del corpus-, es especialmente destacable señalar la amplitud y variedad de áreas temáticas en que aparecen los americanismos, desde la flora y el clima hasta la industria y la sociedad, algo que pone de manifiesto que el proceso mencionado supone una auténtica reorganización del sistema léxico que llega a América y evidencia, por tanto, su trascendencia para la dialectalización del español del Nuevo Mundo.

Por último, es importante resaltar de nuevo el origen aragonés del autor del texto por lo que tal circunstancia supone para la mejor interpretación de la presencia de americanismos en la obra, pues no cabe duda de que su incorporación se ha tenido que producir -quizá con la excepción de los americanismos de frecuencia- en el idiolecto de Cortés y Larraz a raíz de su estancia en tierras americanas, lo que constituye una excelente muestra de los resultados que produce el contacto interdialectal en el vocabulario, en este caso reflejado en cierta aproximación del “idiolecto del hablante a la configuración léxica del dialecto dominante por medio de su parcial reestructuración” (Ramírez Luengo 2013: 170), tal y como se ha descrito ya en tales situaciones.

En definitiva, los datos expuestos hasta el momento demuestran que, por numerosos motivos, la *Descripción geográfico-moral* del arzobispo Cortés y Larraz constituye una fuente de primera importancia para el mejor conocimiento de la situación léxica del español centroamericano durante el siglo XVIII, y que esto se debe, es cierto, al interés del prelado aragonés por describir en esta obra la realidad de su arquidiócesis de la manera más precisa posible, pero también a su más que probable identificación con la sociedad en la que desarrolla su misión pastoral, algo que parece tener su prueba más elocuente, precisamente, en el empleo que hace en sus escritos de los vocablos propios de estas tierras.

Agradecimientos

Este trabajo constituye uno de los productos resultantes del proyecto de investigación Léxico histórico del español de El Salvador tardocolonial (1650-1803) (FFL-2018-02), financiado por la Universidad Autónoma

de Querétaro por medio del Fondo para el Fortalecimiento de la Investigación UAQ-2018.

Referencias:

- Aguilar y Avilés, Gilberto . 2000. Nota introductoria. En Cortés y Larraz, P., *Descripción geográfico-moral de la diócesis de Goathemala*, 9-20. San Salvador: CONCULTURA.
- Buesa, Tomás & Enguita, José María. 1992. *Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena*. Madrid: MAPFRE.
- Company, Concepción. 2007. *El siglo XVIII y la identidad lingüística de México*. México DF: Universidad Nacional Autónoma de México - Academia Mexicana de la Lengua.
- Company, Concepción. 2010. Introducción. En Academia Mexicana de la Lengua, *Diccionario de mexicanismos*, XV-XXIII. México DF: Siglo XXI.
- CORDE. Real Academia Española. 2016. *Banco de datos CORDE. Corpus diacrónico del español*. <http://corpus.rae.es/cordenet.html> . (Consultado el 18 de mayo de 2018).
- CORDIAM. Academia Mexicana de la Lengua/Academia Nacional de Letras del Uruguay. 2016. *Corpus diacrónico y diatópico del español de América*. <http://www.cordiam.org> . (Consultado el 16 de mayo de 2018).
- Corrales Zumbado, Cristóbal & Corbella, Dolores. 2010. *Tesoro léxico canario-americano*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria - Casa de Colón.
- Cortés y Larraz, Pedro. 2000. *Descripción geográfico-moral de la diócesis de Goathemala*. San Salvador: CONCULTURA
- DAMER. Asociación de Academias de la Lengua Española. 2010. *Diccionario de americanismos*. Madrid: Santillana.
- DLE. Real Academia Española. 2014. *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- DMEX. Academia Mexicana de la Lengua. 2010. *Diccionario de mexicanismos*. México DF: Siglo XXI .
- FGRAE. Real Academia Española. 2018. *Fichero general de la lengua española*. <http://web.frl.es/fichero.html> . (Consultado el 21 de mayo de 2018.).
- Frago, Juan Antonio. 1999. *Historia del español de América. Textos y contextos*. Madrid: Gredos.
- García Añooveros, Jesús María. 1980. La realidad social de la diócesis de Guatemala a finales del siglo XVIII. *Mesoamérica* 1(1). 104-173.
- Hildebrandt, Martha. 1961. *La lengua de Bolívar, I. Léxico*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- LEXHISP. Boyd-Bowman, Peter. 2003. *Léxico hispanoamericano. 1493-1993*. Nueva York: Hispanic Seminary of Medieval Studies. <http://textred.spanport.lss.wisc.edu> . (Consultado el 29 de abril de 2018).
- Martín Blasco, Julio & García Añooveros, Jesús María. 1999. *El arzobispo de Guatemala Don Pedro Cortés y Larraz (Belchite 1712, Zaragoza 1786): defensor de la justicia y de la verdad*. Belchite: Ayuntamiento de Belchite.
- Moreno de Alba, José G. 2007. *Introducción al español americano*. Madrid: ArcoLibros.

- Morínigo, Marcos A. 1998. *Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos*. Buenos Aires: Claridad.
- Quesada Pacheco, Miguel Ángel. 1995. *Diccionario histórico del español de Costa Rica*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Quesada Pacheco, Miguel Ángel. 1996. El español de América Central. En Alvar, M. (dir.), *Manual de dialectología hispánica, II. El español de América*, 101-115. Barcelona: Ariel.
- Quesada Pacheco, Miguel Ángel. 2009. *Historia de la lengua española en Costa Rica*. San José: Universidad de Costa Rica.
- Quesada Pacheco, Miguel Ángel. 2013. Situación del español en América Central. *El español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes 2013*. Madrid: Instituto Cervantes. https://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_13/quesada/p01.htm. (Consultado el 26 de diciembre de 2018).
- Quirós García, Mariano & Ramírez Luengo, José Luis. 2015. Observaciones sobre el léxico del español del Yucatán (1650-1800). *Revista de Filología Española* 95(1). 153-181.
- Ramírez Luengo, José Luis. 2007. *Breve historia del español de América*. Madrid: ArcoLibros.
- Ramírez Luengo, José Luis. 2010. Notas sobre el español salvadoreño del siglo XVIII. En Encinas Manterola, M. T., González Manzano, M., Gutiérrez Maté, M., López Vallejos, M. A., Martín Gallego, C., Romero Aguilera, L., Torres Martínez, M. & Vicente Miguel, I. (comp.): *Ars Longa. Diez años de AJIHLE*, II. Buenos Aires: Voces del Sur, 879-896.
- Ramírez Luengo, José Luis. 2012. El léxico en los procesos de dialectalización del español americano: el caso de la Bolivia andina. *Cuadernos del Instituto de Historia de la Lengua Española* 7. 393-404.
- Ramírez Luengo, José Luis. 2013. Notas sobre el contacto interdialectal en la historia de la lengua: un ejemplo del español del País Vasco en el siglo XVIII. *Oihenart* 28. 159-172.
- Ramírez Luengo, José Luis. 2015. El americanismo y la historia: algunas pautas diacrónicas de creación de americanismos (léxicos). *Miradas* 13. 114-123.
- Ramírez Luengo, José Luis. 2017. El léxico de un culto centroamericano en los inicios del siglo XIX: notas sobre la *Memoria del estado político y eclesiástico de la Capitanía General de Guatemala* (1821), de J. M. Méndez. *Philologica Canariensis* 23. 63-78.
- Ramírez Luengo, José Luis. 2017b. Aspectos metodológicos para el estudio histórico del léxico americano: conceptos, ejemplificación y tareas para el futuro. *Moenia* 23. 603-619.
- Ramírez Luengo, José Luis. 2018. Contribución a la historia léxica del español de América Central: algunos americanismos semánticos de la primera mitad del siglo XIX. En Carpi, E. & García Jiménez, R. M. (eds.), *Herencia e innovación en el español del siglo XIX*, 281-294. Pisa: Universidad de Pisa.
- Ramírez Luengo, José Luis. En prensa. La configuración fónica del español salvadoreño en la época colonial (1650-1803). *Boletín de la Real Academia Española*.
- Real Academia Española. 1979. *Diccionario de autoridades (edición facsímil de la edición de 1726-1739)*. Madrid: Gredos.

Richard, Renaud. 1997. *Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia: formas homónimas, polisémicas y otras derivaciones morfosemánticas*. Madrid: Cátedra.

Notas

- 1 A este respecto, es especialmente destacable el caso de Costa Rica, que cuenta ya con trabajos amplios y de importancia (entre otros, Quesada Pacheco 1995, 2009).
- 2 Esta cuestión resulta fundamental para corroborar –más allá de acercamientos impresionistas– el carácter de área dialectal que en ocasiones se ha atribuido a la región y que, debido a los numerosos problemas que esta idea presenta, no todos los investigadores aceptan (Quesada Pacheco 1996: 113–114; 2013: 7).
- 3 Cabe mencionar que para este estudio se ha utilizado la edición parcial de la obra –dedicada a las parroquias salvadoreñas– que publica CONCULTURA en el año 2000 (Cortés y Larraz 2000); todos los ejemplos citados en el texto con la página de aparición remiten, por tanto, a esta edición.
- 4 Para una semblanza biográfica más detallada de Cortés y Larraz, véase Martín Blasco & García Añooveros (1992); para un análisis de la *Descripción* y de su interés para la historia social de la Guatemala dieciochesca, resulta de interés García Añooveros (1980).
- 5 El interés del arzobispo por tales cuestiones había quedado de manifiesto en la carta pastoral del 23 de septiembre de 1768 que envía a todos los sacerdotes del territorio que gobierna, a la que se adjunta un cuestionario con las diez preguntas siguientes: 1) rentas de la parroquia; 2) idiomas hablados; 3) pueblos y caseríos de la comprensión; 4) familias y habitantes; 5) escándalos y abusos notados; 6) si los parroquianos cumplen con los principales preceptos; 7) si hay escuelas con maestros de calidad; 8) si han notado idolatrías y supersticiones; 9) cuáles libros se usan para explicar la doctrina; y 10) si los indios son castigados en exceso y los motivos para ello (Aguilar y Avilés 2000: 10).
- 6 Este aserto queda demostrado por la aparición en la *Descripción* de numerosos vocablos que se pueden considerar *americanismos* y que –muy probablemente incorporados a lo largo de su estancia americana– demuestran los procesos de adaptación o nivelación dialectal que, en el campo del léxico, experimenta el obispo aragonés, paralelo, por ejemplo, al que Frago (1999: 227–243) describe para el navarro Martínez Compañón, quien utiliza voces también presentes en el texto aquí analizado, tales como *bejuco*, *cacao*, *chicha*, *frijol*, *hacienda*, *ingenio*, *maíz*, *petate*, *rancho*, *rapadura*, *temblor* o *trapiche*; para lo que tiene que ver con las modificaciones léxicas que produce el contacto interdialectal y sus diversos tipos, véase Ramírez Luengo (2013: 167–169).
- 7 Como no podía ser de otra forma en un autor del nivel social y educacional de Cortés y Larraz, el texto ofrece múltiples cultismos (*abusión*, p. 115; *cuestuario*, p. 115; *estólido*, p. 171; *tumultuado*, p. 139), entre los que es posible destacar el muy escasamente utilizado *impertransitable* (p. 219) –un único ejemplo del siglo xvii en CORDE– o el más general *hebdómada* (p. 169), que con todo es definido por Hildebrandt (1961: 374) como “cultismo raro”.
- 8 Aunque la falta de datos dificulta en mucho la valoración de este elemento como americanismo, lo cierto es que es probable que se deba interpretar de esta manera, habida cuenta de que su uso en el siglo xviii parece circunscribirse exclusivamente a textos sobre la Nueva España, tales como la *Noticia de la California* de Miguel Venegas (1757) o la *Demostación del vastísimo obispado de la Nueva Vizcaya* del obispo Tamarón y Romeral (1765); esta idea se ve reforzada, además, por el hecho de que Cortés y Larraz defina el término en su obra (“que así se llaman los anexos a las cabeceras”; p. 116), lo que parece

- demostrar su carácter novedoso –o al menos ajeno a su variedad– para el arzobispo aragonés.
- 9 Ausente de la lexicografía académica o de corde, el uso de este término delata la naturaleza regional de Cortés y Larraz, habida cuenta de que el fgrae lo interpreta como un aragonésimo –registrado en Osera de Ebro (Zaragoza)– que significa ‘ladera cubierta de grandes piedras’, esto es, un valor coincidente con el que parece tener en la *Descripción* del prelado aragonés: “el camino es muy malo, y consiste en subidas y bajadas violentas, largas, con piedras y *gradones*” (p. 166); aunque no es este el interés de estas páginas, cabe mencionar que se trata de uno de los escasos aragonésimos –si no el único– que se descubre en los capítulos que el arzobispo dedica en su obra al actual territorio salvadoreño.
 - 10 Aunque la aparición de este término en el damer (2010: s.v. *tercio*) como propio de Honduras y El Salvador con el valor de ‘unidad variable de leña de entre cuarenta y cincuenta maderos’ parecería favorecer su interpretación como americanismo, el hecho de que aparezca en Autoridades (rae 1979: s.v. *tercio*) con este mismo significado obliga a no considerarlo como tal en la época estudiada; para un análisis más detallado de esta cuestión, véase la nota siguiente.
 - 11 Esta cuestión –y su importancia para una comprensión más profunda de la historia del léxico americano– queda claramente ejemplificada por medio de algunos vocablos presentes en la obra analizada: más allá del ejemplo descrito en la nota anterior, voces como *natural* (p. 116) ‘aborigen americano’, *principal* (pp. 83, 118, 172) ‘persona que ejerce mucha influencia o tiene poder en una región, pueblo o comunidad’, *temblor* (p. 101) ‘terremoto’ o *zarabanda* (p. 105) ‘jolgorio o baile popular’ constituyen actualmente –de acuerdo con los datos de diversas obras lexicográficas (damer 2010: s.v. *natural*, *principal*, *zarabanda*; dle 2014: s.v. *temblor*; Morínigo 1998: s.v. *temblor*, *zarabanda*)– claros americanismos semánticos. Ahora bien, el hecho de que estos significados –hoy americanos– sean habituales en el español peninsular del siglo xviii según los datos de Autoridades (rae 1979: s.v. *natural*, *principal*, *temblor*) o las atestigüaciones de corde (*zarabanda*) parece demostrar su carácter general en este periodo y, por tanto, su no pertenencia a los americanismos en estos momentos, algo que, una vez más, avala el carácter dinámico del concepto; de hecho, desde este punto de vista todas estas unidades léxicas –así como *tercio*, mencionado anteriormente– pertenecen a lo que Buesa & Enguita (1992: 213) y Moreno de Alba (2007: 190) denominan *pseudoarcaísmos*, esto es, “voces que sincrónicamente se engloban dentro del extenso campo de los americanismos, pero que desde una perspectiva diacrónica se deben entender como arcaísmos” (Ramírez Luengo 2017b).
 - 12 Para una descripción detallada de las consecuencias metodológicas que presenta esta interpretación del americanismo, así como para la ejemplificación y el análisis de los problemas que tal perspectiva ofrece, véase Ramírez Luengo (2017b).
 - 13 En concreto, la localización de los términos mencionados en el texto es la siguiente: *añil*, pp. 70, 74; *apenar* ‘avergonzarse’, p. 112; *atole*, p. 129; *bálsamo* ‘nombre del *myroxylum balsamum*’, pp. 85, 90; *banda* ‘lado’, pp. 85, 141, 227; *barranca*, pp. 75, 114, 166, 214; *barrial*, p. 94; *bejuco*, p. 206; *cacahuatal*, p. 77; *cacao*, pp. 44, 74, 118; *cajete*, p. 115; *calpul*, p. 83; *canoas*, p. 207; *castilla* ‘lengua española’, p. 66; *ceiba*, p. 77; *cerro* ‘montaña’, pp. 64, 95, 142, 209; *chicha*, pp. 63, 198; *chico*, p. 104; *chile*, p. 136; *copal*, p. 76; *curato*, pp. 62, 87, 116, 180, 225; *doctrinero* ‘párroco de una doctrina de indios’, pp. 97, 179; *ejido* ‘terreno de propiedad colectiva en un pueblo’, p. 145; *embriagarse*, p. 136; *embriaguez*, p. 137; *escotero* obrero o trabajador temporal errante’, p. 71; *español* ‘persona de raza blanca’, pp. 69, 137, 206; *estancia* ‘finca agrícola o ganadera de gran extensión’, pp. 151, 219; *estanzuela* ‘jacal’, pp. 121, 216; *frijol*, pp. 65, 90, 128; *hacendado* ‘propietario de una hacienda’, p. 181; *hacendero* ‘dueño de

una hacienda', p. 158; *hacienda* 'finca agrícola o ganadera', pp. 64, 82, 89, 126, 181, 218; *hato* 'lugar, población pequeña', pp. 150, 152, 216; *ingenio* 'planta de producción y procesamiento de materias primas', pp. 198, 227; *invierno* 'temporada de lluvias', pp. 74, 213; *jacal*, pp. 74, 134, 163; *jiquilite*, p. 166; *jocote*, p. 178; *ladino* 'mestizo', pp. 79, 130, 157, 192; *macehual*, p. 136; *mayordomo (de la hacienda)* 'persona encargada de vigilar o administrar una hacienda', p. 71; *metate*, p. 136; *milpa*, p. 230; *nabual*, p. 96; *nabuite*, pp. 116, 129; *obraje* 'complejo donde se fabrica el añil', pp. 141, 179; *pajuide*, pp. 71, 162, 181, 216; *pena* 'vergüenza', p. 125; *petate*, pp. 128, 136; *pitajaya*, p. 178; *poblazón*, p. 202; *ranchería*, pp. 177, 203, 235; *rancho* 'vivienda pobre', pp. 74, 185; *rapadura* 'azúcar sin refinar', p. 198; *sitio* 'estancia pequeña', pp. 89, 177, 219; *tapanco*, p. 116; *tigre* 'jaguar, *panthera onca*', p. 108; *tortilla* "alimento en forma de torta circular y aplanada, elaborado con masa de maíz o trigo", pp. 117, 136; *tortillera* 'persona que fabrica tortillas', p. 190; *trapiche*, pp. 69, 96, 191, 227; *tule*, p. 128; *valle* 'región o pueblo de un país, sea o no en zona montañosa', pp. 82, 154, 181, 203, 220; *velorio*, pp. 104, 192, 232; y *zompopero*, p. 76. Téngase en cuenta que no se citan todos los ejemplos de cada una de las voces, sino simplemente algunas de sus apariciones.

- 14 Siguiendo la metodología utilizada en Ramírez Luengo (2017b), se ha clasificado como *americanismo puro* todo término que en corde aparece únicamente en España o en textos clasificados en este repositorio como españoles pero que presentan temática americana (a manera de ejemplo, la *Historia del Nuevo Mundo* del jesuita Bernabé Cobo) durante el segmento temporal 1650–1850, periodo muy amplio con el que se pretende obtener la cantidad de datos suficientes para poder describir con cierta fiabilidad su uso en la época; cabe mencionar que ni aun así ha sido posible contar con datos suficientes para voces como *cacahuatal*, *cajete* o *tapanco* –con dos casos en México, uno en Guatemala y otro en Filipinas respectivamente–, así como para *pajuide* o *zompopero*, que están totalmente ausentes de cordiam, corde o lexhisp –donde únicamente se registran los propios ejemplos de Cortés y Larraz– y cuyas apariciones en el texto analizado constituyen, según parece, sus primeras dataciones.
- 15 Si bien los datos de corde no ofrecen ningún caso de *barrial* en la España del siglo xviii, conviene recordar que se trata de un vocablo de origen español que Frago (1999: 89) considera uno de los “numerosos occidentalismos y portuguesismos en cuya difusión americana colaboraron andaluces y canarios”; por supuesto, esto no invalida su interpretación como americanismo puro –esto es, presente en América y no en España– en el siglo xviii, algo que, como se ha dicho ya (Ramírez Luengo 2015: 116), guarda relación no tanto con su origen como con los procesos de expansión léxica que experimentan los vocablos en su devenir histórico.
- 16 Una vez más, el criterio para establecer una voz como americanismo semántico es el mismo que se utiliza en Ramírez Luengo (2017b); así, se interpreta como tal todo vocablo que presenta en el corpus un significado que coincide con el que actualmente se registra en América y al mismo tiempo difiere del que le es asignado en varias obras lexicográficas dieciochescas de referencia, muy especialmente el *Diccionario de Autoridades*.
- 17 Cabe indicar que es posible registrar diferentes tipos dentro de este proceso, entre los que destaca la aplicación del término sin modificación ninguna –tal y como sucede con los ejemplos mencionados– o su aparición con “un complemento que sirve como aclaración de que los referentes son similares pero no idénticos” (Ramírez Luengo 2007: 73); uno de las aclaraciones empleadas son los sintagmas *del país* o *de la tierra*, que en el texto aparece en el término *ropa del país* (p. 65) para referirse a los tejidos confeccionados en el Nuevo Mundo y que tiene un uso relativamente frecuente en la época colonial (Hildebrandt 1961: 202).
- 18 Aunque en ocasiones el texto habla de *hacienda de tinta* (p. 218) –lo que manifiesta, en consonancia con la definición del damer (2010: s.v. *hacienda*),

- la finalidad agrícola de la misma–, es importante señalar que Cortés y Larraz utiliza también el sintagma *hacienda de ganado* (pp. 218, 227), lo que parece mostrar el proceso de especialización que experimenta el vocablo en zonas como México (Morínigo 1998: s.v. *hacienda*) o Costa Rica (Quesada Pacheco 1995: s.v. *hacienda*) y que se pone de manifiesto en esta zona ya en las primeras décadas del siglo xix (Ramírez Luengo 2017: 74). Más allá de esto, el vocablo constituye un americanismo semántico muy temprano, presente abundantemente en los textos del mismo siglo xvi (Frago 1999: 57, 88).
- 19 Parece importante señalar que en el texto analizado *ingenio* presenta no solo el valor canario y americano de ‘hacienda de caña donde se fabrica azúcar’ (Corrales Zumbado & Corbella 2010: s.v. *ingenio*; Morínigo 1998: s.v. *ingenio*), sino también el más restringido diatópicamente (Bolivia y Perú) de ‘planta donde se procesa el mineral’ (damer 2010: s.v. *ingenio*; Morínigo 1998: s.v. *ingenio*), según se puede apreciar en el siguiente ejemplo: “comprende treinta y ocho haciendas, con inclusión de un *ingenio para fabricar hierro*” (p. 227). Este segundo valor se va a mantener en el español centroamericano también en las primeras décadas del siglo xix (Ramírez Luengo 2017: 75).
 - 20 Al igual que ocurría en la memoria decimonónica analizada en Ramírez Luengo (2017: 68–69), el hecho de que en el texto *ladino* se contraponga en el texto a *indio* o *español* sin presentar en ninguna ocasión referencias a los hábitos lingüísticos del primero permite suponer que el significado que para Cortés y Larraz presenta el vocablo es el que hoy resulta propio de América Central; esta cuestión se ve avalada, además, por el hecho de que una situación semejante se detecte en la misma zona ya en los primeros años de esta centuria (Quesada Pacheco 1995: s.v. *ladino*; Ramírez Luengo 2010: 892).
 - 21 Se trata, por tanto, de un significado cercano al de ‘persona que está libre y no tiene ningún tipo de carga’ que damer (2010: s.v. *escotero*) localiza en Venezuela y Ecuador, y que sin duda constituye un deslizamiento semántico a partir del que presenta Autoridades (rae 1979: s.v. *escotero*): ‘regularmente se dice del que camina a la ligera y sin llevar carga u otra cosa que le estorbe’.
 - 22 El valor de ‘finca de campo’ no es en caso alguno novedoso, pues Hildebrandt (1961: 193) lo localiza ya en Venezuela en los primeros años del siglo xix, y no es descabellado pensar que sea precisamente de aquí desde donde se llega, por un deslizamiento semántico fácil de comprender, al de ‘población pequeña’ presente en el corpus. Por otro lado, un caso semejante al de *hato* parece ser el de *valle* con su significado de ‘región o pueblo de un país, sea o no en zona montañosa’ (damer 2010: s.v. *valle*), que el arzobispo utiliza en la cita inmediatamente mencionada como sinónimo de los ya mencionados *hato* o *estanzuela* y que en el texto aparece coordinado en numerosas ocasiones con otras denominaciones de entidades poblacionales (pp. 71, 82, 121, 198, etc.); por lo que se refiere a su aparición en Centroamérica, es importante mencionar que no se trata de un empleo específico de esta obra, sino que el salvadoreño Méndez hace también uso de él en su *Memoria* de 1821 (Ramírez Luengo 2017: 66–67), lo que demuestra su presencia en el español de la región durante el periodo tardocolonial.
 - 23 La determinación de los americanismos de frecuencia –relativamente complicada por una serie de cuestiones teóricas y prácticas que se describen en Ramírez Luengo (2017b)– se ha llevado a cabo comparando los casos por millón de palabras (CMP) que, con todas las grafías posibles, ofrece corde en España y América en el periodo cronológico 1650–1850 (1701–1800 en el caso de *chico*, dada su gran cantidad de apariciones). A partir, pues, de estos datos, se ha considerado americanismo de frecuencia aquel vocablo cuya frecuencia de uso americana por lo menos dobla la que presenta en España, lo que deja fuera de la categoría voces presentes en la *descripción* que hoy claramente pertenecen a ella, como, por ejemplo, *ebrio* o *candela* (pp. 118, 105), con 3.07 y 4.93 CMP en España frente a 4.25 y 9.33 CMP en América respectivamente; este hecho confirma, una vez más, el carácter dinámico del concepto *americanismo*, así como la existencia de muy distintas pautas de

- creación diacrónica de americanismos léxicos (Ramírez Luengo 2015: 118–119).
- 24 Los datos de estas voces en el periodo 1650–1850 –siempre en casos sobre millón de palabras– son los siguientes: *añil*, 3.58 (Esp.) / 12.03 (Am.); *cacao*, 8.61 (Esp.) / 65.96 (Am.); *canoa*, 2.75 (Esp.) / 46.86 (Am.); *curato*, 5.56 (Esp.) / 48.93 (Am.); *trapiche*, 1.16 (Esp.) / 24.11 (Am.).
- 25 Por lo que se refiere a estos elementos, los datos extraídos de corde con el corte cronológico mencionado en la cita anterior son los siguientes: *barranca*, 2.46 (Esp.) / 39.72 (Am.); *chico* ‘pequeño’, 5.62 (Esp.) / 16.19 (Am.); *embriagarse*, 5.36 (Esp.) / 10.75 (Am.); *embriaguez*, 6.57 (Esp.) / 17.37 (Am.); *frijol*, 1.34 (Esp.) / 9.69 (Am.); *poblazón*, 0.04 (Esp.) / 10.52 (Am.).
- 26 Como se señala en este estudio (Quirós García & Ramírez Luengo 2015: 196–197), son varias las objeciones que se pueden plantear a esta clasificación, muy especialmente en lo que se refiere al fuerte solapamiento que se produce entre algunas de sus categorías (a manera de ejemplo, *flora* y *alimentación*); se ha optado por su empleo, sin embargo, por las posibilidades que ofrece a la hora de comparar los datos de este trabajo y los de otros momentos y zonas del continente americano.
- 27 Parcialmente coincidente, cabe mencionar, con la que Quirós García & Ramírez Luengo (2015: 197) descubren en Yucatán durante los siglos xvii y xviii, donde la organización social y la construcción también son campos semánticos preferentes para la introducción de americanismos.
- 28 En concreto, los elementos que hacen referencia a realidades no materiales son apenas 20 de los 65 americanismos registrados en toda la obra (*apenar*, *banda*, *castilla*, *calpul*, *chico*, *curato*, *doctrinero*, *embriagarse*, *embriaguez*, *escotero*, *español*, *hacendado*, *hacendero*, *ladino*, *macebual*, *mayordomo* –de la hacienda–, *nabual*, *nahuite*, *pena*, *velorio*). Esta tendencia a que los referentes de los americanismos sean realidades materiales explica, desde el punto de vista morfológico, el amplísimo predominio de los sustantivos entre ellos, que representan el 92.30% del total (60 voces); los cinco elementos restantes son dos verbos (*apenar*, *embriagarse*) y tres adjetivos (*chico* ‘pequeño’, *español*, *ladino*).